

Biblian, 7 de septiembre de 2018

Señor:

**MANUEL ORLANDO ARGUDO ARGUDO.**

Presente:

**De nuestra consideración:**

Por medio del presente documento cumplo en comunicar, que en Junta General de socios y Accionistas de la Compañía "TRANSTURUPAMBA S.A.", celebrada el día 27 de agosto del 2018, ha tenido a bien designar por unanimidad a su persona **PRESIDENTE**, de la compañía, por el periodo estatutario a partir de la Inscripción de su Nombramiento en el Registro Mercantil del Cantón Biblian.

Es menester indicar que, en su calidad de Presidente, le corresponde la representación legal Individual, Judicial y extra Judicial de la Compañía, así mismo, cumplir con obligaciones relativas a su cargo, de conformidad con el estatuto de la compañía, en base de lo que establece la Ley de Compañías.

Sus atribuciones y deberes serán los señalados en los Estatutos de la "COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TRANSTURUPAMBA S.A.", constituida en la ciudad de Cuenca, provincia del Azuay, mediante Escritura Pública celebrada ante el Dr. Wilson Peña Castro, Notario Décimo segundo del Cantón Cuenca, en fecha treinta de Octubre del año dos mil diez, inscrito en el Registro Mercantil del Cantón Biblian, provincia del Cañar, con el número 1, en fecha 05 de Enero de 2011.

Al felicitarle y comunicarle este particular para constancia y más fines legales, pido se digne confirmar la razón de aceptación, mediante la suscripción al pie de este nombramiento.

**ATENTAMENTE**



**Ángel Lizardo Quintuña Ordoñez.**  
**GERENTE.**

**RAZON DE ACEPTACION:** Acepto desempeñar el cargo de **PRESIDENTE** de la Compañía "TRANSTURUPAMBA S.A." de conformidad con la Ley y los Estatutos de la Compañía.

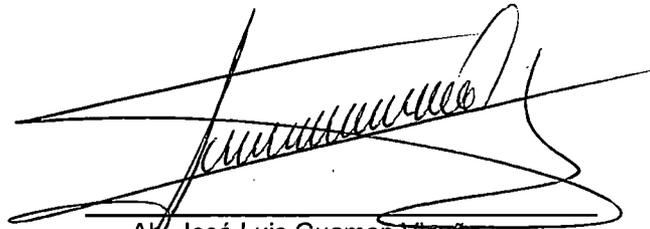


**Manuel Orlando Argudo Argudo.**  
**C.I. 0300522430**

N° TRAMITE: 77323-0041-18  
DOCUMENTO: Nombramiento  
EXP: 97845  
09/10/18 09:32

LA REGISTRADURÍA DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN BIBLIÁN; certifica que a la fecha se inscribió el siguiente acto: Nominación Presidente con el No.28 del Registro de Nominaciones. Correspondiente a la presente fecha: Biblián, Jueves, 13 de Septiembre de 2018.

se refiere al(los) siguientes predio(s):



Ap. José Luis Guaman Vicuña  
Registrador de la Propiedad Encargado

**El número de la Matrícula Inmobiliaria arriba señalado le servirá para:**

- a) Obtener un certificado en un plazo máximo de 24 horas; y,
- b) Obtener los antecedentes de dominio directamente del archivo de discos, corrigiendo con esto un considerable ahorro de tiempo en el proceso de una nueva inscripción.



Por lo tanto sírvase indicarnos el número de la Matriz Inmobiliaria arriba señalado cuando solicite un certificado de Inscripción